

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN GEOLOGÍA
ASIGNATURA	YACIMIENTOS MINERALES
CÓDIGO	108525
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Agustina Fernández Fernández
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresé brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las condiciones sanitarias y la normativa derivada lo permite. En esta asignatura, la presencialidad será del 50%, salvo en las clases prácticas de microscopía que será del 33,3% (según número de alumnos y equipos disponibles), de forma rotatoria para los estudiantes, de acuerdo con las condiciones sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad pasará a ser del 0% si las condiciones sanitarias determinan etapas de confinamiento y la Universidad de Salamanca adopta como medida el cierre de sus centros, cambiando a una modalidad docente <i>on line</i>.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad presencial: la metodología será la expresada en la ficha de la asignatura. Modalidad semipresencial: la metodología utilizada en el aula será la expresada en la ficha de la asignatura. Para la docencia no presencial se empleará un formato <i>on line</i>, utilizando el ecosistema tecnológico institucional, siendo la principal vía de comunicación con los estudiantes la plataforma virtual Studium. En las clases teóricas pueden utilizarse sesiones grabadas o videoconferencias y/o retransmisión en streaming (según la disponibilidad en la USAL) y en las clases prácticas y de seminario se utilizarán guías activas y/o vídeos cortos que serán puestos a disposición de los estudiantes en Studium, como complemento a las actividades presenciales. La presencialidad de las prácticas de campo, dedicadas a conocer <i>in situ</i> una explotación o proyecto minero, preferentemente actual, o un parque minero, en la Península Ibérica, estará condicionada a la disponibilidad y protocolos de las empresas mineras y/o instituciones responsables. Modalidad <i>on line</i>: las clases se impartirán <i>on line</i>, como se expone en el plan de contingencia.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo como se expone en el plan de contingencia.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará dar una solución a la circunstancia particular de cada estudiante, debidamente justificada, siguiendo los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresé brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial: se remite a lo fijado en la ficha de la asignatura. Método de evaluación <i>on line</i>: se realizará según el sistema expuesto en el plan de contingencia.</p>	